

ACCIÓN URGENTE

EX GOBERNADOR DETENIDO ARBITRARIAMENTE

Joseph Bangasi Bakosoro, ex gobernador del estado de Ecuatoria Occidental, lleva detenido de forma arbitraria sin cargos ni juicio desde el 22 de diciembre de 2015 en la sede del Servicio de Seguridad Nacional en Juba. También se le ha negado acceso a un abogado, aunque su familia ya ha podido visitarlo.

La familia de **Joseph Bangasi Bakosoro** ha podido visitarlo desde principios de marzo en detención con periodicidad. No obstante, las autoridades aún no han presentado cargos en su contra y todavía no ha tenido acceso a representación letrada.

El Servicio de Seguridad Nacional detuvo a **Joseph Bangasi Bakosoro**, ex gobernador del estado de Ecuatoria Occidental, alrededor de las tres de la tarde del día 22 de diciembre de 2015. Había acudido a la jefatura del Servicio de Seguridad Nacional en Juba, en el barrio de Jebel, tras haber sido citado por las autoridades.

Escriban inmediatamente en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- instando a las autoridades de Sudán del Sur a que pongan de inmediato en libertad a Joseph Bangasi Bakosoro, o a que presenten sin más demora cargos en su contra por delitos comunes reconocibles en el curso de un proceso judicial que cumpla las normas internacionales de justicia procesal;
- instándolas a garantizar que no es sometido a tortura ni a otros malos tratos durante su detención;
- instándolas a que le permitan acceder a representación letrada de su elección y a que siga recibiendo periódicamente las visitas de su familia;

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 11 DE MAYO DE 2016 A:

Asesor jurídico del presidente
Legal Advisor to the President
Lawrence Korbandy
Office of the President
Juba
Sudán del Sur
Correo-e: kkodis@yahoo.co.uk
Tratamiento: Señor / Mr.

Ministro de Seguridad Nacional
Minister of National Security
Hon. Obutu Mamur Mete
Office of the President
Juba
Sudán del Sur
Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Y copias a:

Ministro de Justicia
Minister of Justice
Hon. Paulino Wanawilla Unango
Ministry of Justice
Airport Road, Opposite Juba Hotel &
Next to Ministry of Education, Munduria
Round About, Central Equatoria
Juba
Sudán del Sur
Correo-e: molacdgossjuba@yahoo.com

Envíen también copia a la representación diplomática de Sudán del Sur acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 30/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr65/3371/2016/es/>



ACCIÓN URGENTE

EX GOBERNADOR DETENIDO ARBITRARIAMENTE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En agosto de 2015, el presidente Salva Kiir destituyó a Joseph Bangasi Bakosoro del cargo de gobernador del estado de Ecuatoria Occidental, al igual que a los gobernadores de los estados de Ecuatoria Central (Clement Wani), Warrap (Nyadeng Malek) y Alto Nilo (Simon Kun Poch).

Inmediatamente después de su destitución, Joseph Bangasi Bakosoro pasó cinco días detenido. Según sus familiares, estuvo recluido en el cuartel militar de Giyada, donde lo mantuvieron atado de pies y manos y lo golpearon. Se cree que la detención de Joseph Bangasi Bakosoro está relacionada con las sospechas sobre su presunta vinculación con los Chicos de las Flechas, fuerza armada de defensa local constituida inicialmente para proteger a las comunidades locales de los ataques del Ejército de Resistencia del Señor. Durante la segunda mitad de 2015, los Chicos de las Flechas se enfrentaron cada vez más con ganaderos del grupo étnico dinka y con soldados del gobierno.

En octubre de 2014, la Asamblea Legislativa de Sudán del Sur aprobó un proyecto de ley que concedía al Servicio de Seguridad Nacional amplios poderes de detención y reclusión, sin salvaguardias ni medidas de protección adecuadas contra abusos. Dicho proyecto de ley no especificaba cuáles son los lugares de detención autorizados, ni garantizaba derechos procesales mínimos, como el derecho a asistencia letrada y a comparecer en juicio dentro de un plazo razonable, como establece la Constitución de Transición de Sudán del Sur. En marzo de 2015, el ministro de Justicia anunció la entrada en vigor del proyecto de ley —que la Asamblea Legislativa había aprobado el 8 de octubre de 2014—, y se hizo a pesar de la oposición a su promulgación que había dentro y fuera del país, la ausencia de la firma del presidente y su inconstitucionalidad.

Amnistía Internacional ha recomendado reiteradamente que las facultades del Servicio de Seguridad Nacional se limiten a recopilar información, como prevé la Constitución de Transición de 2011, que encomienda a dicho servicio “centrarse en la recopilación y el análisis de información, y el asesoramiento a las autoridades pertinentes”. Los poderes de detención, reclusión, registro, confiscación de bienes y uso de la fuerza deben excluirse explícitamente de las facultades del Servicio de Seguridad Nacional y ser ejercidos por un organismo encargado de hacer cumplir la ley apropiado.

Nombre: Joseph Bangasi Bakosoro

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 30/16 Índice: AFR 65/3712/2016 Fecha de emisión: 30 de marzo de 2016